

la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación de acta de la Junta.

Lugo, 29 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Xosé Anxo Carreira Montes.—15.794.

ZONATRÉS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

María José González Huergo, Secretario del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 156/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancia de Vanessa Rodríguez Benítez contra Zonatrés, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar a la ejecutadas Zonatrés, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.264,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de marzo de 2006.—Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—15.585.